

INFORME DEL COMISARIO

26 de Marzo del 2017

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de NUTRICOCOA S.A.

1.- He revisado el Balance General adjunto de NUTRICOCOA S.A., al 31 de Diciembre del 2017, correspondiente al año terminado en esa fecha.

Este Estado Financiero es responsabilidad de la administración de la empresa, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mismo basado en mi revisión.

2.- Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas y NIIF. Estas normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contengan exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Mi revisión incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en el estado financiero.

Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros por mi examinado están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de NUTRICOCOA S.A. al 31 de Diciembre del 2017 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF).

EL COMISARIO



Denisse Marcillo Abad
C.I. 0930098405

NUTRICOCOA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Escenario

ACTIVO

Activo Corriente		2.000,00
Activo No Corriente		996,55

TOTAL ACTIVO	US\$	2.996,55
		=====

PASIVO Y PATRIMONIO

Pasivo Corriente		2.196,55
Patrimonio		800,00

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	US\$	2.996,55
		=====

Durante el año 2017 no se realizó ninguna actividad económica, se efectuaron las declaraciones al SRI de Retenciones en la Fuente y las de IVA, también se presentó los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías.